
Isabel Norma Toro

PRISIONERAS POLÍTICAS

Estrategias de resistencia



sb

Toro, Isabel Norma

Prisioneras políticas : estrategias de resistencia / Isabel Norma Toro. - 1a ed -
Ciudad Autónoma de Buenos Aires : SB, 2021.

176 p. ; 23 x 16 cm. -

ISBN 978-987-8384-10-8

1. Víctimas de Violación de los Derechos Humanos. 2. Presos Políticos. 3.
Dictadura Militar. I. Título.

CDD 323.34

© Isabel Norma Toro, 2021

© Sb editorial, 2021

Piedras 113, 4º 8 - C1070AAC - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel.: (+54) (11) 2153-0851 - www.editorialsb.com • ventas@editorialsb.com.ar

1ª edición, febrero de 2021

Diseño de cubierta e interior: Julia Allheilg Toro (julia.allheilg@orange.fr)

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopia, digitalización u otros medios, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Índice

Prefacio	13
GILLES BATAILLON	
Introducción	21
Metodología	29
Personas entrevistadas	35
Itinerarios individuales	41
La política	53
Militantismo y detención	65
En prisión	83
En prisión a Buenos Aires	101
Liberada	121
En Francia	129
Fragmentos de una historia colectiva	131
El Estado y la política de represión	136
La tortura.....	140

Lugares clandestinos: comisarías, prisión de Villa Las Rosas	147
Represalias.....	151
Prisión de Devoto: política penitenciaria.....	153
Estrategias de resistencia colectiva e individual	154
Las relaciones sociales al interior del campo de las presas políticas	156
Ordenar, disciplinar, recuperar	157
Regímenes disciplinarios	159
Regímenes disciplinarios y temporalidades	161
Desafiar las limitaciones	163
Cartas desde la prisión.....	165
Algunas reflexiones	169
Bibliografía	173

Dedicatoria

A mi padre, a Silvia, a Ramiro.

A Julia, mi pasado esculpirá también el suyo
y, espero, ella transitará libremente por la vida.

Agradecimientos

A Gilles Bataillon por el apoyo, la libertad y el respeto.

A Laurent y Liliana, quienes con absoluta amistad
me acompañaron a navegar entre dos idiomas.

A las prisioneras, a las familias.
Allí, contra vientos y mareas...

PREFACIO¹

GILLES BATAILLON²

(CESPRA-EHESS; División de Historia-CIDE)

Prisioneras políticas relata la experiencia de jóvenes mujeres militantes de la izquierda revolucionaria, enfrentadas a la represión policial y parapolicial puesta en ejecución durante la presidencia de María Estela Martínez Perón (1974-1976) y al terrorismo de Estado desarrollado sistemáticamente durante la dictadura militar (1976-1983) que le sucedió. A partir de diecisiete relatos de vida Isabel Norma Toro elige contar y analizar las experiencias por las cuales pasaron otras mujeres que, como ella, fueron detenidas entre 1974 y 1976. Todas fueron torturadas y luego, sin haber sido juzgadas oficialmente, encarceladas para ser, según la fórmula consagrada en el último período del gobierno de Martínez de Perón y posteriormente por los militares, “puesta a disposición del Poder Ejecutivo Nacional”. Esos años de encierro en prisiones, donde fueron separadas de las presas de derecho común, fueron particularmente duros. Estas jóvenes, algunas de las cuales habían apenas dejado la adolescencia, vivieron bajo la amenaza constante de ser ejecutadas en represalias por los ataques de los grupos armados de extrema izquierda contra las fuerzas del orden y los responsables militares del país. La mayoría de ellas sólo fueron liberadas después del derrumbe del régimen militar en 1983 tras el fiasco de la guerra de las Malvinas, es decir, luego de casi nueve años de prisión.

Las palabras de estas prisioneras, hasta ahora menos conocidas que las de los sobrevivientes de los campos de detención clandestina, han sido objeto,

1 Agradezco a Daniela Slipak por su relectura de este Prefacio.

2 Gilles Bataillon, especialista en América Latina contemporánea, es director de estudios de l' Ecole de Hautes Etudes en Sciences Sociales (EHESS), miembro del Centre d'Etudes Sociologiques et Politiques Raymond Aron (CESPRA), investigador del Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos y Profesor a la División de Historia del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) en la Ciudad de México.

al igual que las de estos últimos, de una recepción muy variada y extraña en el espacio público argentino. En efecto, si bien los testimonios de los sobrevivientes de las cárceles clandestinas, como la ESMA³, desempeñaron muy pronto un papel capital tanto en la denuncia del terrorismo de Estado, como en el análisis de éste, no estuvieron al abrigo de numerosas sospechas. La publicación de estos testimonios en la prensa internacional, su presentación ante la ONU o ante los Parlamentos europeos, permitieron ciertamente demostrar el carácter sistemático del uso del terror por parte de los militares argentinos. Y fueron por eso mismo muy bien recibidos por las diferentes corrientes de oposición a la dictadura. Las palabras de estos sobrevivientes –hombres y mujeres– fueron juzgadas una vez más como prueba *sine qua non* por todos aquellos que intentaron trazar la historia del terror. Pensemos así en cómo estos testimonios fueron meticulosamente recogidos y analizados por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP)⁴. Pensemos también en la utilización que hizo Pilar Calveiro, ella misma una exreclusa, en sus dos importantes libros sobre el terror y la lucha armada⁵. Sin embargo, como observó sutilmente Ana Longoni⁶, estos testimonios sobre la experiencia del terror fueron desde el principio irritantes, embarazosos, para algunos opositores a los militares. ¿Por qué y cómo, estas mujeres y estos hombres, que tomaron la palabra para relatar sus padecimientos, pruebas que debieron sobrepasar, como las de las cerca de 30.000 personas⁷ que habían muerto asesinadas, que acusaron a sus tortura-

3 Escuela de Mecánica de la Armada.

4 *Nunca Más*. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Propongo también el trabajo dedicado a la historia de esta Comisión de Emilio Crenzel, *La historia política del Nunca Más*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2008.

5 *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Colihue, Buenos Aires, 1998; *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*, Norma, Buenos Aires, 2005 (ambos reeditados en 2013 por Siglo XXI, Buenos Aires).

6 *Traiciones. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión*, Buenos Aires, Norma, 2007. Estas cinco hipótesis son presentadas el capítulo uno de este libro, “Sobrevivientes”, pp. 17-44.

7 Esta cifra ha suscitado y suscita polémica. Los testimonios recogidos por el informe *Nunca Más* de la CONADEP establecen el número de desaparecidos en 8.960 personas. Sin embargo, se recibieron muchas otras denuncias en los años posteriores a su publicación y al mismo tiempo se resolvieron casos de desaparición, en particular con la aparición de niños secuestrados. Además, los archivos que permitirían establecer un recuento exacto del número de desaparecidos no fueron recuperados, probablemente porque fueron destruidos por los militares involucrados en la represión. Esto explica probablemente la dificultad de establecer una cifra precisa y fiable del número de desaparecidos durante este período.

dores y pidieron que fueran llevados ante la justicia, sobrevivieron y no los mataron también? Estas fueron las preguntas que, muy pronto, formularon tanto los dirigentes de las organizaciones revolucionarias como los familiares de los desaparecidos, como fue el caso de la más famosa de ellos, Hebe de Bonafini.

Ana Longoni distingue cinco razones por las que estos testimonios provocaron tales efectos de sideración y de molestia en algunos. La primera fue que los sobrevivientes vinieron a anunciar una realidad atroz que las familias de los desaparecidos no querían oír y que chocaba de lleno con la reivindicación de “Aparición con vida” de las madres de la plaza de mayo. Los sobrevivientes establecieron definitivamente hechos inaceptables: los desaparecidos habían sido asesinados. Por lo tanto, ya no era posible cobijar la esperanza de que tarde o temprano regresarían vivos. La segunda razón fue que estos relatos pusieron en tela de juicio el prisma a través del cual las organizaciones de defensa de los derechos humanos habían decidido defender a los desaparecidos y denunciar así la denegación absoluta de justicia que constituían sus raptos. Los desaparecidos habían sido presentados como víctimas inocentes e incuestionables, siguiendo en muchos aspectos los cánones de representación de los mártires cristianos de la tradición católica. En efecto, las descripciones de sus defensores borraban casi totalmente y cuanto fuera posible el pasado de militantes revolucionarios, de activistas de los partidos de izquierda o de movimientos sindicales, de intelectuales comprometidos con los ideales revolucionarios. Esta suerte de evaporación tuvo el efecto de facilitar, en muchos ex militantes de la izquierda revolucionaria, un rechazo deliberado de toda reflexión sobre su praxis a lo largo de los años 1970, en particular sobre la elección de la lucha armada y su corolario, el desprecio radical por toda política reformista, como por la heroicidad de algunas figuras elevadas al rango de mitos, como Ernesto Guevara, al que los militantes revolucionarios fueron incitados a identificarse e imitar, sobre todo en su acto sacrificial⁸. Los relatos de los sobrevivientes de las cárceles militares hicieron vacilar estas representaciones. Se revelaron pasados militantes. Aparecieron también las dudas y perplejidades, incluso las oposiciones que se habían manifestado, ante las opciones del “todo o nada”⁹, como la obliga-

8 A propósito de este punto, veremos las reflexiones pioneras de Hugo Vezzetti, *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2002, y *Sobre la violencia revolucionaria memorias y olvidos*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2009.

9 Encontraremos una presentación muy reveladora de esta época, como de esta ideología del “todo o nada”, en la trilogía de Eduardo Anguita y Martín Caparrós, *La Voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina, 1966-1973*, Volumen 1; *Una*

ción de morir en combate o de resistir a toda costa a la tortura, que habían sido consignas dadas a los militantes por las direcciones de las organizaciones revolucionarias como Montoneros¹⁰ o el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP)¹¹. La tercera razón está relacionada con la dicotomía héroe/traidor a través de la cual se aprehendía generalmente la figura de los desaparecidos. Los militantes revolucionarios debían respetar a toda costa las directivas de sus organizaciones. La posibilidad de negarse a morir en combate o de ser torturado y hablar fue considerada como un acto de traición, punible con la pena de muerte. Los relatos de los antiguos prisioneros no se conformaron a este prisma. Al escuchar sus palabras y darles crédito, se hizo imposible no comprender que estos esquemas debían ser cuestionados. Por supuesto, algunos habían sido indudablemente traidores. Pero se hizo difícil no tener en cuenta las circunstancias en que algunos, víctimas del pánico por los tormentos sufridos durante las sesiones de tortura, o enfrentados a la posibilidad de que los tormentos podían ser infligidos a sus familiares, especialmente a sus cónyuges o a sus hijos, habían estado dispuestos a todo compromiso para intentar salvarlos o salvarse a sí mismos. Otros, por el contrario, se habían comportado como héroes de leyenda. Unos habían muerto en combate, otros habían provocado su propia muerte o habían muerto bajo la tortura, pero nunca habían hablado. Pero muchos de ellos, sin duda la inmensa mayoría de los desaparecidos, había utilizado toda suerte de mecanismos de desvíos para desorientar la búsqueda de información, utilizando los intersticios posibles que se habían hecho realidad a pesar de la voluntad de control total de los militares y de sus carceleros. Esas conductas se habían manifestado no sólo durante las detenciones y las sesiones de tortura destinadas a destruir

historia de la militancia revolucionaria en la Argentina, 1973-1976, Volumen 2; *Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina, 1976-1978*, Volumen 3, Norma, Buenos Aires, 1997.

- 10 Richard Gillespie, *Soldiers of Peron. Argentina's Montoneros* (1982) [*Soldados de Perón. Historia crítica sobre los Montoneros*, Sudamericana, Buenos Aires, 2008]; Silvia Sigal; Eliseo Verón, *Perón o muerte. Los fenómenos discursivos del fenómeno peronista*, Legasa, Buenos Aires, 1986; Carlos Altamirano, "Montoneros", *Punto de Vista*, año XIX, N° 55, 1996, retomado en *Peronismo y cultura de izquierda*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2011; Daniela Slipak, *Las revistas montoneras. Cómo la organización construyó su identidad a través de sus publicaciones*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2015.
- 11 Sobre la historia del PRT-ERP es particularmente instructiva la lectura del libro que María Seone ha dedicado a la historia del dirigente del partido, Mario Roberto Santucho, *Todo o nada*, Buenos Aires, Planeta, 1991, como también el libro de Vera Carnovale, *Los combatientes. Historia del PRT-ERP*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2011.

toda capacidad de resistencia de los detenidos y hacerlos hablar, sino también durante todo el tiempo que permanecieron detenidos. Estos fenómenos fueron cuidadosamente rechazados por muchos de los miembros de las organizaciones revolucionarias o sus simpatizantes. En lugar de cuestionar sus opiniones a priori, optaron por la lógica de la sospecha. La cuarta razón fue la puesta en tela de juicio de los dogmas revolucionarios que revelaron, a veces a pesar de ellos mismos, a aquellas y aquellos que habían logrado sobrevivir. Todos, hombres y mujeres, fueron portadores de una reflexión sobre sus actividades de militantes revolucionarios, sobre la derrota que les habían impuesto los militares, sobre el sentido del sacrificio revolucionario y su posible inutilidad. Surgieron también preguntas muy inquietantes sobre los efectos de resonancia entre, por un lado, la radicalización a ultranza de la izquierda revolucionaria, su opción de la vía armada¹² y, por otro lado, la elección del terrorismo de Estado de las élites dirigentes y de las fuerzas armadas argentinas¹³. Esta idea, de posibles efectos de resonancia, sacudió los dos paradigmas en uso para dar cuenta del derrotero del país hacia el terror de Estado: “la explicación causal y fatalista”, la historia estaba escrita y frente a una “situación revolucionaria” la burguesía y el imperialismo no podían sino reaccionar con la violencia desnuda y desmesurada; “la explicación accidental, inesperada”, las cosas podrían haber tomado otro rumbo, las organizaciones revolucionarias podrían haber tomado el control, pero sobre todo nada dejaba a priori prever tal episodio de terror¹⁴. Una vez más, este llamamiento a pensar la historia más allá de los dogmas fue insoportable para muchos. Finalmente, las palabras de todos los que habían sobrevivido a la experiencia de la desaparición forzada vinieron a recordar que las organi-

12 Oscar Terán, “La década de los 70: la violencia de las ideas”, *Lucha Armada*, n° 5, Buenos Aires, febrero 2006; “Violencia política, terrorismo estatal y cultura (1970-1980)” en *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2008. Por un panorama suficientemente completo del contexto intelectual y político de la época, el libro de Héctor Schmucler (comp.), *Política, violencia, memoria. Génesis y circulación de las ideas en la Argentina de los años sesenta y setenta*, La Plata, Al margen, 2009 y el de Silvia Sigal, *Le rôle politique des intellectuels en Amérique latine. La dérive des intellectuels en Argentine*, Éditions l’Harmattan, París, 1996.

13 Marina Franco, *Un enemigo para la nación. Orden Interno, violencia y “subversión” 1973-1976*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2012, presenta un cuadro notable de esta dinámica. Para una visión de conjunto del período, se consultarán los libros de Juan Corradi, *The Fifth Republic. Economy, Society and Politics in Argentina*, Latin American Perspectives Series, N° 2, Westview Press, Boulder and London, 1985 y de José Luis Romero, *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2009.

14 Ana Longoni, *op. cit.*, p. 38.

zaciones revolucionarias habían sufrido una derrota total que había tenido como corolario la muerte de decenas de miles de personas y la imposición de un episodio de terror generalizado que había marcado profundamente la sociedad argentina¹⁵. Al hacerlo, los sobrevivientes evocaron realidades que los núcleos dirigentes de las organizaciones revolucionarias, y algunos defensores de los derechos humanos, se negaban a reconocer y deseaban menos aún debatir.

Es no sólo aguas abajo de estos primeros testimonios¹⁶, sino también en un contexto marcado por el malestar causado por los cuestionamientos que las palabras de los sobrevivientes acarrearón, que el libro escrito por Isabel Toro tiene lugar. Tanto ella, como aquellas mujeres cuya experiencia decidió analizar al mismo tiempo con la suya, no fueron las primeras en dar testimonio. Sus testimonios se confrontaron inmediatamente a los testimonios anteriores a los suyos, pero más aún a los debates y a las sospechas que habían suscitado. Por ello, la investigación llevada a cabo por Isabel Toro a partir de 2012 fue más difícil y paradójicamente facilitada por estos debates. Más difícil, porque a medida que, sin por ello dejar de cuestionar las responsabilidades mayores y masivas de los militares en el episodio de terror que conoció la Argentina, las discusiones y los interrogantes sobre las responsabilidades y las opciones políticas de las organizaciones de extrema izquierda fueron *in crescendo*¹⁷, algunos exprisioneros eligieron no hablar más o calcar sus relatos en patrones que se ajustaban a estereotipos y, de este modo, negarse a cualquier forma de introspección sobre sus propias experiencias. Por el contrario, estos debates fueron también para un grupo restringido un estímulo más que condujo a la expresión de una palabra más libre. Algunos optaron resueltamente por correr el riesgo de interrogaciones

15 Cf. Juan Corradi, “El método de destrucción. El terror en Argentina”, en *A veinte años del golpe con memoria democrática*, Homo Sapiens, Rosario, 1996.

16 Pensamos evidentemente a los testimonios recogidos por la CONADEP, y también a aquellos de Munu Actis, Cristina Aldini, Liliana Gardella, Miriam Lewin, Elisa Toker, en *Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA*, Sudamericana, Buenos Aires, 2001; en Miguel Bonasso, *Recuerdo de la muerte*, (1ª edición 1984), Puntosur, Buenos Aires, 1993 y *La memoria donde ardía*, Buenos Aires, Colihue, 2006 y Ramus Susana, *Sueños sobrevivientes de una Montonera. A pesar de la ESMA*, Buenos Aires, Colihue, 2000.

17 Los once números de la revista *Lucha Armada* publicados de 2004 a 2008, luego sus cinco números anuales (2010-2014), todos disponibles en línea –<http://americalee.cedinci.org/portfolio-items/lucha-armada/>– permiten tener una buena percepción de la riqueza de las discusiones, como también los libros citados de Hugo Vezzetti y los de Beatriz Sarlo, *Tiempo Presente. Notas sobre el cambio de una cultura*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2001 y *La pasión y la excepción. Eva, Borges y el asesinato de Aramburu*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2003.